

A LA MESA DEL CONGRESO

DE LOS DIPUTADOS

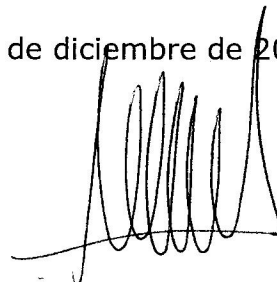
FERRAN BEL i ACCENSI, en su calidad de diputado del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En nombre del PDeCAT, este diputado presentó la enmienda nº2662 al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (121/000125).

El Gobierno no prestó su conformidad para la tramitación de dicha enmienda en virtud de lo establecido en el artículo 134.6 de la Constitución y conforme a lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento del Congreso, alegando que generaría un impacto presupuestario de 2,26 millones de euros.

- ¿Cómo calculó el Gobierno el impacto presupuestario de la enmienda nº2662 al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (121/000125)?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de diciembre de 2022



Ferran Bel i Accensi
Portavoz del PDeCAT